



CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO CODIGO DE LA RPT Nº55.

Realizado el día 2 de julio de 2018 la valoración de la fase de méritos generales de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

NOMBRE APELLIDOS Y	DNI	CURSOS DE FORMACION	ANTIGUEDAD	GRADO PERSONAL CONSOLID.	TRABAJO D.	TOTAL
CARIDAD DE LA ROSA RODRÍGUEZ	****694V	1,30 PUNTOS	3 PUNTOS	0 PUNTOS	2 PUNTOS	6,30 PUNTOS
ANA MARÍA MUÑOZ BLÁZQUEZ	****177G	1,10 PUNTOS	3 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	4,10 PUNTOS

Realizado el día 2 y 3 de julio de 2018 la valoración de la fase de méritos específicos de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MEMORIA PROFESIONAL	ENTREVISTA	TOTAL
CARIDAD DE LA ROSA RODRÍGUEZ	****694V	3 PUNTOS	3,2 PUNTOS	6,2 PUNTOS
ANA MARÍA MUÑOZ BLÁZQUEZ	****177G	2,5 PUNTOS	2,4 PUNTOS	4,9 PUNTOS

A la vista del resultado obtenido en las fases anteriores la puntuación total obtenida en el proceso de selección es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MERITOS GENERALES	MERITOS ESPECIFICOS	NOTA FINAL
CARIDAD DE LA ROSA RODRÍGUEZ	****694V	6,30 PUNTOS	6,2 PUNTOS	12,5 PUNTOS
ANA MARÍA MUÑOZ BLÁZQUEZ	****177G	4,10 PUNTOS	4,9 PUNTOS	9 PUNTOS

Visto el resultado de la Comisión de Valoración acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de **D^a CARIDAD DE LA ROSA RODRÍGUEZ** con DNI****694V, para la provisión del puesto de trabajo Responsable de Administración de Patrimonio del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso de provisión de puestos, conforme con las Bases específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz, 4 de julio de 2018

La Presidenta de la Comisión de Valoración

Fdo: D^a Adelina Dopacio Martínez